



Anexo 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL DECANO

La Molina, [día] de [mes] de 2023

Dra.
Patricia Gil Kodaka
Vicerrectora de Investigación – UNALM
Presente. -

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentar a los estudiantes:

Apellidos y nombres	Doc. Identidad N°	Función en el Proyecto	Créditos al momento de postulación
[Apellidos y nombres del estudiante responsable]			
[Apellidos y nombres del estudiante co-responsable]			

Perteneciente(s) al Círculo de Investigación [Nombre del círculo de investigación], adscrito a la facultad de [Nombre de la facultad]; quiénes se presentan al XII Concurso para el financiamiento de proyectos de investigación en Círculos de Investigación UNALM 2023, liderando la propuesta titulada:

“[Nombre de la propuesta de investigación]”

Asimismo, comunico a usted que los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos en las bases del mencionado concurso.

Agradeciendo de antemano su gentil atención y sin otro particular, me despido.

Atentamente,

(Firma y sello del decano de la facultad)¹

[Nombre y apellidos del decano de la facultad]

Decano(a) [Nombre de la facultad]

¹ La coordinación de la firma del decano lo realiza la Unidad de Investigación de la facultad a la que pertenece el Círculo de Investigación. Los estudiantes postulantes deben completar sus datos, del Círculo de Investigación, de la facultad a la que está adscrito y título de la propuesta de proyecto de investigación.



XII Concurso para el Financiamiento de Proyectos de Investigación en
Círculos de Investigación UNALM 2023

Anexo 2. CARTA DE COMPROMISO

La Molina, [día] de [mes] de 2023

Dra.
Patricia Gil Kodaka
Vicerrectora de Investigación - UNALM
Presente. -

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para presentar nuestra propuesta de proyecto de investigación titulada: “[Nombre de la propuesta de investigación]” con la participación del siguiente equipo de trabajo:

Apellidos y nombres	Doc. Identidad N°	Función en el Proyecto ²
[Apellidos y nombres del docente asesor]		
[Apellidos y nombres del estudiante responsable]		
[Apellidos y nombres del estudiante co-responsable]		
[Apellidos y nombres del estudiante integrante del círculo]		
[Apellidos y nombres del estudiante integrante del círculo]		

Pertenecientes al [Nombre del círculo de investigación], adscritos a la facultad de [Nombre de la facultad], en caso de resultar ganadores del XII Concurso para el financiamiento de proyectos de investigación en Círculos de Investigación UNALM 2023, nos comprometemos a lo siguiente:

- Cumplir con lo dispuesto en las bases del concurso, ejecutando la investigación en los plazos establecidos (máximo 12 meses), realizando un correcto uso de los recursos asignados y su adecuada sustentación; además, cumplir con lo declarado en el cronograma (actividades planteadas y asignación de funciones del equipo de trabajo).
- Cumplir con las disposiciones del Reglamento de Propiedad Intelectual (TR N° 415-2019-CU-UNALM) y Código de Ética para la Investigación Científica de la UNALM (TR. N°. 0185-2016-CU-UNALM).
- En caso que el proyecto de investigación no se llegue a concluir, renunciar a los derechos ganados por el presente concurso y devolver la totalidad del beneficio recibido.
- Los gastos deberán estar sustentados mediante comprobantes de pago originales según lo indicado en el ítem 2.4. Siendo válidos sólo los comprobantes con fechas posteriores a la emisión de la Resolución de Ganadores del presente Concurso. Los gastos deberán realizarse en los primeros 8 meses de la subvención, con la excepción de los gastos relacionados a publicación de artículos científicos e inscripción como ponente en eventos científicos.
- Presentar:
 - Dos (02) Informes Técnicos Financieros (ITF): Intermedio y final (Anexos 4), en ambos casos incluir el resumen financiero y adjuntando todos los comprobantes de pago (Anexo 5).
 - Una publicación científica de la investigación realizada, se deberá contar con el manuscrito enviado a una revista científica, incluye las revistas científicas de la UNALM. Presentar Constancia de envío o correo electrónico.
 - Elaborar un póster para difusión de los resultados a ser presentado en la Semana de Investigación de la UNALM 2024.
 - Un video resumen de la experiencia de investigación con los siguientes parámetros: formato MP4, calidad 1920x1080 (Full HD) y duración tres (03) minutos.
 - Al finalizar el proyecto, cuando corresponda, entregarán el Acta de transferencia de propiedad de bienes y equipos por finalización del proyecto a la Unidad de Investigación de su facultad (Anexo 6).
- Los ganadores autorizan a la UNALM a utilizar, con finalidades divulgativas, la información (gráfica y textual) que se incluya en los informes; salvo que la información sea calificada como confidencial y se realice el trámite correspondiente.
[Ver: https://web.lamolina.edu.pe/investigacion/wp-content/uploads/2022/04/Procedimiento_confidencialidad_trabajos-de-investigacion-2022-VRI.pdf]

Queda convenido que de no cumplir con lo estipulado en las bases del concurso y en esta carta de compromiso, el Vicerrectorado de Investigación podrá recurrir a las instancias necesarias para hacer cumplir estos compromisos, de acuerdo a ley.

Atentamente,

(Firma del docente responsable del Círculo)

[Nombres y apellidos del docente responsable del Círculo]
N° Orcid:
Link CTI Vitae:
Correo:
Celular:

(Firma del docente asesor)

[Nombres y apellidos del docente asesor de la propuesta]
N° Orcid:
Link CTI Vitae:
Correo:
Celular:

(Firma del estudiante responsable)

[Nombres y apellidos del estudiante responsable]
Correo:
Celular:

(Firma del estudiante co-responsable)

[Nombres y apellidos del estudiante co-responsable]
Correo:
Celular:

(Firma del estudiante integrante del círculo)

[Nombres y apellidos del estudiante integrante del Círculo]
Correo:
Celular:

(Firma del estudiante integrante del círculo)

[Nombres y apellidos del estudiante integrante del Círculo]
Correo:
Celular:

² Considerar la conformación del equipo de trabajo que corresponde a lo señalado en el ítem 2.2.1.



Universidad Nacional Agraria La Molina
Vicerrectorado de Investigación
Dirección de Fomento de la Investigación

XII Concurso para el Financiamiento de Proyectos de Investigación en
Círculos de Investigación UNALM 2023

NOTA: Todos los integrantes del equipo de trabajo deben firmar esta Carta de Compromiso



Anexo 3a. DECLARACIÓN JURADA DEL ESTUDIANTE RESPONSABLE

Yo, [Nombres y apellidos], con DNI N° [Número de DNI] declaro que, de resultar ganador del XII Concurso para el financiamiento de proyectos de investigación en Círculos de Investigación UNALM 2023, la subvención será destinada a cubrir los gastos que demande la investigación de acuerdo a las bases del concurso. Además, reconozco que sólo podrán ser financiados los gastos que se realicen con fecha posterior a la emisión de la Resolución de Ganadores del Concurso.

(Firma del estudiante responsable)

[Nombres y apellidos del estudiante responsable]

Correo:

Celular:



Anexo 3b. DECLARACIÓN JURADA DEL ESTUDIANTE CO-RESPONSABLE

Yo, [Nombres y apellidos], con DNI N° [Número de DNI] declaro que, de resultar ganador del XII Concurso para el financiamiento de proyectos de investigación en Círculos de Investigación UNALM 2023, y si por algún motivo cualesquiera el estudiante responsable no puede continuar con el desarrollo del proyecto, asumiré la responsabilidad de la subvención.

(Firma del estudiante co-responsable)

[Nombres y apellidos del estudiante co-responsable]

Correo:

Celular:



Anexo 4. INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES

El informe intermedio debe contener lo siguiente:

1. Título de la Investigación, nombres de los integrantes del equipo de trabajo.
2. Logros.
3. Resultados (indicar número de objetivos cumplidos, porcentaje de avance, cuadros y gráficos).
4. Análisis y pruebas estadísticas realizadas.
5. Problemas suscitados, causas y soluciones.
6. Anexo 5. Resumen financiero y presentación de comprobantes de pago (de forma digital).
7. Anexo fotográfico de las actividades realizadas y equipos comprados.

Notas:

- El docente asesor del proyecto de investigación deberá firmar digitalmente **cada hoja del informe** en señal que su contenido cuenta con su aprobación.
- El informe intermedio se presentará en Microsoft Word, tamaño de hoja A4, fuente Arial, tamaño 11, a espacio sencillo, máximo 10 hojas.

El Informe final comprenderá:

1. Resumen.
2. Introducción.
3. Revisión de literatura.
4. Materiales y métodos.
5. Resultados y discusión.
6. Conclusiones.
7. Recomendaciones.
8. Bibliografía.
9. Anexos (**incluir el póster, manuscrito enviado a revista científica, constancia de envío o correo, y vídeo**).
10. Anexo 5. Resumen financiero y presentación de comprobantes de pago (de forma digital) (en formato PDF y Excel).
11. Anexo 6. Acta de transferencia de propiedad de bienes y equipos por finalización del proyecto, en caso de haber comprado bienes no consumibles.

Notas:

- El docente asesor del proyecto de investigación deberá firmar **cada hoja del informe** en señal que su contenido cuenta con su aprobación.
- Usar fuente Arial, tamaño 11, a espacio simple.



XII Concurso para el Financiamiento de Proyectos de Investigación en
Círculos de Investigación UNALM 2023

Anexo 5. RESUMEN FINANCIERO Y PRESENTACIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO

Nosotros,

Apellidos y nombres	Doc. Identidad N°	Función en el Proyecto
[Apellidos y nombres del estudiante responsable]		
[Apellidos y nombres del estudiante co-responsable]		

Ganadores del XII Concurso para el financiamiento de proyectos de investigación en Círculos de Investigación UNALM 2023, declaramos que hemos realizado los gastos expresados en el siguiente cuadro de resumen financiero, los cuales fueron conducentes para el desarrollo del proyecto de investigación titulado: [nombre del proyecto]. Asimismo, adjuntamos los comprobantes de pago originales como respaldo a lo expuesto.

N°	Fecha	N° Factura/Boleta	Nombre o Razón Social	Concepto del gasto	Importe (S/)
01					
02					
03					
...					
...					
Total					

(Firma del docente
asesor)

[Nombres y apellidos del
docente asesor de la
propuesta]
N° Orcid:
Link CTI Vitae:
Correo:
Celular:

(Firma del
estudiante
responsable)

[Nombres y apellidos
del estudiante
responsable]
Correo:
Celular:

(Firma del estudiante
co-responsable)

[Nombres y apellidos del
estudiante co-responsable]
Correo:
Celular:

Notas:

- Los comprobantes de pago deberán ser emitidos a nombre de la Universidad Nacional Agraria La Molina con R.U.C. 20147897406 y dirección: Av. La Molina S/N, La Molina, Lima, Lima.



XII Concurso para el Financiamiento de Proyectos de Investigación en
Círculos de Investigación UNALM 2023

- Se deberán adherir, en hojas individuales, los comprobantes de pago originales de forma correlativa al listado del resumen financiero.
- Entregar los comprobantes de pago originales a la Unidad de Investigación respectiva.

Anexo 6. ACTA DE TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD DE BIENES Y EQUIPOS POR FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Con el propósito de proceder a la entrega de bienes y equipos adquiridos durante la ejecución del Proyecto de Investigación, titulado “[título del proyecto]” favorecido en el “XII Concurso para el financiamiento de proyectos de investigación en Círculos de Investigación UNALM 2023”, organizado por la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Se hace constar lo siguiente:

Nosotros,

Apellidos y nombres	Doc. Identidad N°	Código de Matrícula	Función en el Proyecto
[Apellidos y nombres del estudiante responsable]			
[Apellidos y nombres del estudiante co-responsable]			

Adscritos al Círculo de Investigación [Nombre del círculo de investigación] de la facultad de [Nombre de la facultad] de la Universidad Nacional Agraria La Molina, en calidad de ejecutores del proyecto anteriormente mencionado, hemos realizado la entrega física y transferencia de propiedad de los bienes y equipos señalados a continuación:

Bien / Equipo	Fecha de adquisición	Valor de compra (S/)	Proveedor	N° Factura (*)	Lugar de destino del bien / equipo		
					Laboratorio	Responsable a cargo	Fecha de arribo (*)

(*) Se adjunta copia de factura y guía de remisión.

En conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria, se declara que los bienes y equipos mencionados se encuentran operativos y en perfecto estado y su transferencia se realiza para aprovechamiento de los mismos en labores de investigación.

Se firma la presente acta, el [día] de [mes] de 2024.

(Firma de la persona que recepciona los bienes)

[Nombres y apellidos de la persona que recepciona los bienes]
Correo:
Celular:

(Firma del docente asesor)

[Nombres y apellidos del docente asesor de la propuesta]
N° Orcid:
Link CTI Vitae:
Correo:
Celular:

(Firma del estudiante responsable)

[Nombres y apellidos del estudiante responsable]
Correo:
Celular:

(Firma del estudiante co-responsable)

[Nombres y apellidos del estudiante co-responsable]
Correo:
Celular:

NOTA: Este documento se entregará a la Unidad de Investigación firmado y se enviará una copia digital al Vicerrectorado de Investigación y/o Laboratorio de destino del bien.